

Dietarios-Almanaque de Bufete Gallego-Zaragozano-etc. Agendas anuales y perpétuas A precios muy económicos en la LIBRERIA RELIGIOSA San Pedro, 18 (esquina a M. Becerra) LUGO

# El Progreso

DR. R. LOPEZ PARDO Especialista de enfermedades de la PIEL, SIFILIS y VENEREAS del Hospital Municipal Avenida de Morel, 16-1. Teléfono 89. - LUGO.

AÑO XIX-NÚMERO 5.664

LUGO, MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 1926

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### Ayer se reunió el Gobierno en Consejo

Firmóse una interesante Real orden relacionada con las oposiciones a maestros nacionales

Según Mr. Perier, por ahora no vendrá a Madrid Mr. Malvy

Madrid 19-22'00 Consejo de ministros

A las siete y cuarto de la tarde quedó reunido en el Palacio de la Presidencia, el Consejo de ministros.

La reunión terminó minutos antes de las diez de la noche.

#### La referencia

Terminado el Consejo, se facilitó a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados:

Fue aprobada una Real orden de Marina, relativa al régimen para ingreso en el Cuerpo de Administración de la Armada, aprobándose también la convocatoria para proveer 15 plazas en primer orden de setiembre.

En virtud de la disposición aludida, se restablece la Escuela de Administración de la Armada, que se instalará en Cartagena.

Para resolver en este sentido, el Consejo tuvo en cuenta las circunstancias especiales de aquel departamento y las condiciones de dicha Escuela, habiendo pasado también en el acuerdo la circunstancia de que en Cartagena estaba la Escuela en el anterior período de su funcionamiento.

Examináronse diversas propuestas de ascenso por méritos de guerra.

El examen de propuestas continuará en Consejos sucesivos, a medida que vayan siendo aprobados los expedientes correspondientes.

De Estado se aprobó una propuesta de caje de notas relativas a negociaciones sobre asuntos diversos con distintos países.

Se acordó que prosigan las conferencias para asistir a la del Desarme, habiendo sido designada la persona que ha de representar a España en dicha Conferencia.

El Consejo se enteró del reintegro del marqués de Múzgas a la presidencia de la representación de España en la Comisión europea naval y aérea, que se reunirá en Ginebra en febrero.

También se ocupó el Consejo de la reunión de la Oficina Internacional del Trabajo.

El ministro de Fomento, expuso la aplicación de la Deuda ferroviaria.

La cantidad disponible es de 293 millones, aplicándose el 70 por 100 a material.

#### Habla Aunós

El ministro del Trabajo, señor Aunós, al salir de la Presidencia, conversó con los representantes de la Prensa, manifestándoles que parte del Consejo se dedicó a escuchar la referencia que hizo el general Primo de Rivera de su excursión a Jaén.

#### Dos telegramas

Hallándose reunido el Consejo, el marqués de Estella recibió un telegrama del Rey, diciéndole que seguía a Moratalla sin novedad.

También se recibió otro telegrama de Buenos Aires, agradeciendo al Gobierno español la cooperación prestada para la realización del raid aéreo España-Argentina.

#### Regreso del presidente

Esta mañana regresó a Madrid el jefe del Gobierno señor marqués de Estella, acompañado del embajador de España en París señor Quiñones de León.

Fueron recibidos por el Gobierno, autoridades y personalidades.

#### Despacho y visitas

Con el marqués de Estella desacharon en el Ministerio de la Guerra, el director general de Co-

municaciones y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Acudió a conferenciar con el presidente, el director de Colonias y Marruecos, general Jordana.

El Sr. Quiñones de León se entrevistó con los ministros de Gobernación y Estado.

Una comisión de maestros visitó al ministro de Estado, pidiéndole protección para dicha industria.

El Sr. Yangüa prometió llevar el asunto al Consejo de ministros.

Visitó al Sr. Calvo Sotelo, para felicitarle, una Comisión de contribuyentes de Murcia.

Las oposiciones a maestros nacionales

El ministro de Instrucción pública firmó una Real orden referente a los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a maestros nacionales, aclarando dudas respecto a la última Real orden convocando las oposiciones.

En dicha Real orden se establecen alteraciones en la constitución de los Tribunales, no dejando al arbitrio de los jueces nombrados, el renunciar de sus cargos en cualquier momento.

Se reconoce derecho a formar parte de dichos Tribunales, a los directores y profesores de Escuelas normales y a los procedentes de la Escuela Superior del Magisterio.

Dispónese que se proceda con urgencia a la resolución de reclamaciones pendientes y a la modificación definitiva de los Tribunales de oposiciones.

#### El Consejo de Economía

Bajo la presidencia del jefe del Gobierno reuníose hoy el pleno del Consejo de Economía Nacional, asistiendo una representación de la Asamblea de viticultores.

La inspección a la Universidad de Barcelona

El conde de Gimenó visitó al ministro de Instrucción pública, haciéndole un relato sintético del informe que ha de elevar al Gobierno, con relación a la visita de inspección que acaba de llevar a cabo en la Universidad de Barcelona.

#### Visita a la Reina

Estuvo en Palacio cumplimentando a la Reina, el embajador de España en Bruselas, señor marqués de Villalobar.

#### El Santo del Rey

La «Gaceta» señala la hora de tres de la tarde para la recepción general que ha de celebrarse el día 23 en Palacio, con motivo del Santo del Rey.

Se han circulado las invitaciones correspondientes a los ex presidentes del Consejo.

#### El viaje de Mr. Perier

El secretario del ex ministro francés Mr. Malvy, ha declarado que su viaje a Madrid fué motivado por cuestiones particulares.

Afirmó Mr. Perier, que por ahora no vendrá a España el señor Malvy.

**DOCTOR**  
**Luis Vilabella Gómez**

#### Médico-Cirujano

CONSULTA DE NUEVE A DOS. CASTELAR, 1 - 1.º (frente al Banco de España) TELÉFONO 165.-LUGO

**DEL REGISTRO CIVIL**

#### DIA 19

Nacimientos  
Albeiros.- José Velga Ferreiro.  
Defunciones  
Concepción Vila Vázquez, de 80 años (asistió).  
Manuela Varela Bertanosa, de 15 días, (bronquitis capilar)

## APUNTES TEATRALES

### AYER, EN EL PRINCIPAL

Va resultando muy agradable esta temporada de comedia en el Teatro Principal. Ya la otra vez que estuvo en Lugo la compañía de Manolo París gustó mucho, muchísimo, dejó simpatías y conquistó sinceros aplausos, aquí donde tan caro se vende el aplauso en el teatro. Ayer terminó el primer abono de esta temporada y mañana empezará el segundo al que se han alistado todos los abonados de la primera serie de funciones y algunos más.

Se puso en escena ayer una comedia de Juan Ignacio Luca de Tena titulada «Las canas de D. Juan», que no llega ni con mucho a los méritos de «La condesa María» pero que hizo pasar gratamente unas horas a los espectadores. Antonia Herrero es una gran actriz, que aun en personajes de poca vida sabe destacar y hace sobresalir su arte y su valer con pocas palabras y en breves escenas. Manolo París con el genial Povedano y todos los demás elementos de la compañía forman un conjunto excelente, que lleva al Teatro Principal al público y que arranca ovaciones de los espectadores.

Hoy se pondrá en escena «Don Juan Tenorio». Mañana se dará comienzo a la segunda serie de funciones con otro abono, y luego, a pesar de la cuesta de enero de que tanto se habla, si la compañía de Manolo París quiere, podrá haber más representaciones, por que desde luego habrá más público.

Como fin de fiesta y despedida del primer abono, ayer hubo un poco de recitado de versos, canciones y caricaturas. Manolo París dijo muy bien la poesía de Rubén «Salutación y brindis al Rey Oscar» que tanto gusta siempre que la recita el aplaudido actor. Antonia Herrero cantó una sentida canción titulada «Bésame con dulzura» que gustó mucho. Amadeo González oyó muchos aplausos con el estilo criollo «Caballo bayo». Y todos los actores de la compañía hicieron una caricatura muy ingeniosa del tango «La copa del olvido» siendo cariñosamente festejados y aplaudidos.

Vea V. en 4.ª plana el anuncio de la AGENCIA «REIJA»

## Vida militar

### REQUISITORIA

Por el comandante jefe instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, se interesa la comparecencia en el término de treinta días, del recluta Manuel López Vázquez, natural de esta provincia, cuyo sujeto se halla procesado por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Mondoñedo, para su destino a Cuerpo.

### SERVICIO DE SANIDAD

Ha sido nombrado médico para actuar durante el año actual en la junta de clasificación y revisión de esta provincia, el capitán médico D. José Rodríguez Rodríguez.

**ISMAEL**  
Sastre militar y paisano  
Se trasladó de Aguirre 14, a San Pedro 11 y M. Becerra 1, pral.  
Uniformes cívico-militares  
Grandes facilidades y estilo incomparable, para la Guardia Civil, Ejército y Carabineros.  
Construcción de equipos para cuotas.

## Banco Pastor

(ANTES SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR)  
CASA FUNDADA EN 1776  
Capital suscripto: Ptas. 17.000.000  
Capital desembolsado: Ptas. 8.500.000

LA CORUNA, VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS  
SUCURSAL EN ESTA PLAZA, REINA, 4, BAJO CÁMARA ACOMODADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

## CRÓNICA JUDICIAL

### LESIONES

Ante el Tribunal de esta Audiencia se celebró ayer la vista de una causa por delito de lesiones, seguida en el juzgado de Monforte, contra Sabino Vazquez y otros dos.

El fiscal jefe Sr. Prada Vaqueiro, que ostentaba la representación del Ministerio público, modificó las conclusiones provisionales considerando el hecho como falta de la competencia del juez municipal.

Defendía el letrado Sr. López Pérez.

### El Somatén de Becerreá

Ayer tuvo lugar en la villa de Becerreá, la reunión del cabo del Somatén del partido judicial de Becerreá con los cabos de distrito que integran el mismo, habiendo concluido a dicho acto el señor vocal de la comisión organizadora D. Eulogio Rosón López, cabo del partido D. Manuel Pardo Vera, auxiliar militar de la zona-Becerreá-Fonsagrada-Lugo, comandante D. Nicanor Zornoza Lledó, y cabos de distrito D. José de Boado y García de Montes, D. Salvador Díaz Carballo, don Faustino Cela Sanmartín, D. Ángel Núñez Díaz, y D. José María Mejía Díaz, de Becerreá, Cervantes, Neira de Jusá, Los Nogales, y Piedrafita, respectivamente.

En dicha reunión que fué como preliminar de la que anualmente y en el mes de febrero dispone se celebre el artículo 54 del reglamento de la Institución, se trató de asuntos relativos al buen orden de la marcha del Somatén, así como la forma de llevar a cabo la revista anual del presente año, aclarándose cuantas dudas se suscitaban, así como se recordaron los derechos y deberes que con arreglo a reglamento tienen los afiliados y cuantas disposiciones se han publicado para su debido cumplimiento, reinando en dicho acto la mejor cordialidad y compañerismo, poniendo en evidencia el espíritu ciudadano y amor a la benemérita institución que tienen los afiliados del mencionado partido que cuenta hoy día con 271 somatenes.

Terminado el acto, los concurrentes fueron obsequiados con una fraternal comida por el cabo del Partido, culto y prestigioso notario de la referida villa.

## Viajeros

Con el objeto de asistir a la Asamblea de las Diputaciones provinciales que estos días se celebrará en Madrid, salió para la Corte, el vicepresidente de la Corporación provincial lucense, D. Rodrigo de la Peña.

—Procedente de Zamora, llegó ayer el jefe de negociado electo del Gobierno civil de Orense, D. José Vega Blanco.

—Regresaron de su viaje de novios el abogado y procurador de los Tribunales, D. Camilo López Pardo y su esposa.

## EL MERCADO DE AYER

Muy concurrido se vió el mercado efectuado ayer en nuestra Plaza de Abastos.

Abundaron los artículos alimenticios de todas clases.

Los precios que rigieron han sido los siguientes:

Trigo, ferrado,	5'50
Centeno, id.,	4'75
Maíz, id.,	6'00
Habas, id.,	5'50
Castañas, id.,	2'50
Huevos, docena,	2'25
Patatas, quintal,	9'00
Tocino, kilo.,	5'50
Manteca, id.,	5'00

## LA REFORMA TRIBUTARIA

He aquí el informe que en representación de la Cámara de la Propiedad Urbana y de propietarios por territorial de la provincia, ha de ser elevado al ministerio de Hacienda:

«Excmo Sr. Ministro de Hacienda:

Excmo. S.ñor:  
La Cámara de la Propiedad Urbana de Lugo y los que, en unión de su Junta Directiva, suscriben este escrito, propietarios por rústica y urbana en esta ciudad y en su provincia a Vuestra Excelencia con la mayor consideración exponen:

Que haciendo uso del derecho de petición, patrimonio de todo ciudadano y corroborado, además, por Real orden de ese Ministerio al abrir una información pública cuyo objeto han de ser los Decretos-Ley dictados por el mismo el 1.º de enero último y publicados en la «Gaceta» de Madrid del 3, no pueden sustraerse tampoco al inexcusable deber que les asiste, en su doble condición de propietarios y habitantes de esta provincia de dirigirse al Poder público para solicitar, respetuosos pero insistentemente, la modificación de tales soberanas disposiciones, al menos en cuanto a la región gallega se refiere.

De aplicarse en el artículo como han sido concebidas y pesa a la recta intención y al acendrado patriotismo en que sin duda se inspiraron, produciendo consecuencias materiales y morales de indudable gravedad, entre las cuales no es ciertamente la menos importante, la da irrogar enormes e irreparables perjuicios a la modesta propiedad gallega, al aplicarle iguales preceptos y hacerla víctima de idénticas sanciones que aquellas que ordenan y regulan la declaración y valoración de la grande, entre nosotros. Ignoramos si por desgracia o por fortuna, completamente desconocida.

Con seguridad no se oculta a la ilustrada penetración de Vuestra Excelencia que el régimen de la propiedad de las cuatro provincias gallegas, al menos en cuanto dice relación con la rústica es de todo punto diferente al que impera en la mayor parte de las regiones españolas y muy en especial en aquellas en donde por hallarse concentrada la tierra en pocas manos, existen los grandes latifundios y al margen de ello, una clara numerosísima de ciudadanos cuyo haber no es otro que el de braceros que viven a merced del jornal remuneración de su trabajo.

En tales comarcas no es difícil que sea un hecho el aseverado por el señor presidente del Consejo y publicado por la Prensa, de que existen propietarios cuyos rendimientos exceden de cincuenta mil duros y satisfacen tan solo de contribución la ínfima cantidad de ocho mil pesetas. En Galicia, por el contrario, no hay nadie que en tierras posea fortuna semejante, hasta el extremo de que si lo hubiera gozaría aquí de más consideración y tendrta entre nosotros mayor fama que la disfrutada en su país por los multimillonarios americanos.

De sobra es conocida por Vuestra Excelencia la moderna orientación de las ciencias económicas y sociales al preconizar la conveniencia de multiplicar la pequeña propiedad no solamente para reducir y amenorar los daños e inconvenientes de la grande sino también para crear una clase de modestos propietarios que al cultivar la tierra por sí mismos, lo hagan con el interés y el cariño que suele acompañar, no tanto a la material te-

nencia de la cosa cuanto a la facultad de disponer y disfrutar de ellas como verdadero dueño.

Pues bien, esa orientación y esa tendencia sociales, cuya antigüedad es de nuestros días hallábase totalmente realizada en la tierra gallega por haberse aquí hecho carne y plasmado, por decirlo así, desde hace muchos años. El contrato de «foro», tan maltratado por la ignorancia como por la mala fé, en primer término, la desamortización y la desvinculación, después, y las vicisitudes y mudanzas de tiempos y fortuna, más tarde, han acabado en esta provincia y en Galicia entera, con lo que suele conocerse por «gran propiedad» y sin que aquí existan otras, en cuanto a inmuebles rústicos se refiere que la «media y la pequeña», las más dignas, por cierto, del amparo y protección del legislador y las cuales, en países más prósperos y progresivos que el nuestro suelen gozar incluso de la exención de diferentes tributos, como ocurre en los Estados Unidos, al exceptuar del impuesto sobre la renta a los capitales cuya producción sea inferior a 4.000 dólares, renta que, como máximo, no llega a racaudar con el producto de sus tierras la inmensa mayoría de los terratenientes gallegos que hasta los comienzos de la guerra europea gozaban fama de ricos.

No puede negarse que hay algunos, por cierto muy contados, que disfrutan de mayores alicuotas cuando no mucho más cuantiosos rendimientos en concepto de propietarios de rústica; pero sin que nada alcance siquiera aquellas cifras que en comarcas como la andaluza, por ejemplo, hacen merecer a quienes las poseen el sobre nombre de propietarios medianamente acomodados. Y como en Galicia pueden apellidarse dueños de tierras «las tres cuartas partes de sus habitantes», claro es que, en mayor o menor escala, la propiedad rústica no puede menos de hallarse tan dividida y subdividida que por fuerza debe tocar a menos a cuantos la disfrutan, y de ahí su excesiva modestia.

De tal modo se hallan en des acuerdo semejantes valores, que mientras uno de ellos, «el en venta», es de todo punto tortuoso, circunstancial y aleatorio, por depender de condiciones de tiempo, lugar, ocasión, precios de los mercados y hasta del mismo capricho, permaneciendo por completo desconocido para el propietario hasta el momento de otorgar el contrato, «el en renta» posee, en cambio, una firme y una estabilidad tales, que por ninguna consecuencia, no le es dado franquear una barrera que va desde «el uno por ciento de producción hasta el dos en los casos más favorables», muy escasos, ciertamente, y que podrían aumentar algo, siempre muy poco, si las tierras son cultivadas directamente y no hay demasiados jornales que satisfacer.

En esas condiciones cuya exactitud comprobáramos estadísticamente, detallando también al mismo tiempo el número realmente enorme de contribuyentes por territorial en esta provincia, si apremios de tiempo y angustias del plazo informativo nos lo permitiera, no es posible por grande y sincera que sea la buena fé del contribuyente, llevar a efecto las prescripciones del Real decreto a que venimos refiriéndonos, más difíciles todavía, no solamente por lo que queda expuesto, sino también por la imposibilidad de expresar la renta que el inmueble «es susceptible de producir», ambiguo concepto para esclarecer el cual se hacen preci-

## CLINICA MEDICO QUIRURGICA

### J. Sarmiento

ex-interno de las clinicas del Gran Hospital de Santiago, especialista en partos, matriz y enfermedades de los niños

Plaza de Santo Domingo, 4  
HORAS DE CONSULTA:  
DE DIEZ A DOCE Y DE CUATRO A SEIS

**Viveri**  
Vino natural espumoso aperitivo, digestivo. Pídate en botellas, cafés, confiterías y ultramarinos.  
Depositarario exclusivo: Dositeo Paz, Manuel Becerra 11. Teléfono 173. LUGO.

# TEATRO PRINCIPAL

Hoy Miércoles 20 de Enero de 1926

GRAN ÉXITO

DE LA COMPANIA DE COMEDIAS

## MANOLO PARIS

en la que figura la primera actriz

### Antonia Herrero

TARDE: A las seis y media

NOCHE: A las diez y cuarto

El drama fantástico-religioso en siete actos y un apoteosis

# Don Juan Tenorio

Los conocimientos técnicos en muchos casos y, aún esclarecido, no parece ser tampoco regla de equidad aplicada al aumento de la cuota contributiva del propietario que, con harta frecuencia, carecerá de los fondos indispensables para acrecentar la capacidad productiva de sus tierras, única manera, en la mayoría de las circunstancias, de forzar el rendimiento del terreno.

Desconocido, pues, por su carácter circunstancial el «valor en venta», difícilísimo de puntualizar «en renta» en la forma que el decreto dispone, y mínimo y estacionario «el rendimiento efectivo», fácil es colegir las consecuencias que de todo ello se deducen «exacerbadas y agravadas» con la persistente amenaza de «la expropiación forzosa al ocultador», bien de oficio, bien a causa de «denuncia», por cierto beneficiada a expensas del propietario recalcitrante.

No puede menos de llamarse la atención sobre los perjuicios que habrá de producir en nuestro país tal vez con mayor intensidad que en ningún otro, ese nuevo factor introducido en la legislación fiscal y aun «privilegiado», «el denunciante». Basta conocer lo que es el campo en la región gallega y tener una ligera idea de la organización de la propiedad en él, para deducir la serie de consecuencias verdaderamente desastrosas que habrá de originar la denuncia convertida en una especie de «institución oficial» y que por muchas que sean las garantías y aun la solvencia de que la ley pretenda revestirla, será siempre amenaza perpetua y terrible, arma «cegada» contra el contribuyente, que verá forjarse en su daño un nuevo y peor instrumento caudil en tiempos, precisamente, en los que se trata de esquivar semejante lazo.

Para convencerse basta considerar la sanción «cumbre», llamémosla así, establecida por el decreto que nos ocupa contra el ocultador, no precisamente de mala fé, aun cuando éste haya sido el espíritu de la ley, sino también de buena y aun diríamos «excelente», puesto que no existiendo términos hábiles de determinar los valores «en venta y en renta» por el decreto exigidos, como creemos haber probado ya, y dependiendo uno y otro, en la forma que aquel los define, de múltiples circunstancias independientes de la voluntad de interesado y aun ignoradas y desconocidas por él, verás el contribuyente a todas horas acechado por un peligro que ni sabe ni puede evitar, ya que aquellos datos que la ley le demanda y que debieran ser de una fijeza y una estabilidad absolutas, conviértense

en algo puramente «subjetivo», cuyo criterio será, bien el de los funcionarios fiscales, no siempre infalibles en sus juicios o bien la apreciación personal del denunciante, nunca inspirada en móviles honestos y desinteresados.

No hace muchos meses fué vendida en esta provincia un compuesto de fincas rústicas cuya renta es bruto no excedía de ochocientas pesetas en la respetable y casi increíble cantidad de diecinueve mil, sin que el rendimiento fuera susceptible de aumentarse ni el precio de adquisición pudiera colegirse más que en el preciso momento de la subasta, que dió por resultado tan considerable suma. E cierto que el comprador, pasado el entusiasmo de los primeros días y convencido del mal negocio realizado, hallase actualmente arrepentido; pero no lo es menos que el hecho, de cuya exactitud respondemos y que frecuentemente suele repetirse, demuestra la veracidad de cuanto venimos afirmando y excluye la posibilidad de aplicar en Galicia, so pena de causar la perturbación más grande y producir los daños más irreparables, entre ellos la ruina del país, el decreto que venimos comentando.

Si el contribuyente, acomodándose a los preceptos que aquel le impone da como «valor en venta la suma de dinero por la que, en condiciones normales se hallaría comprador para el inmueble y como valor en venta líquida en aquel sea susceptible de producir (artículo primero del Real decreto) aparte de constituir ambos elementos algo imposible de determinar, como lo es también «la normalidad anterior y posterior a la guerra», producirá en las cuatro provincias de Galicia el inmediato y «fulminante efecto» de aumentar de tal modo la riqueza imponible que la renta por el inmueble producido no será bastante para satisfacer la contribución que corresponde, aun en el supuesto de que el Fisco cuyo derecho de opción entre ambos valores constituye otra novedad en las disposiciones que estudiamos, se sienta inclinado a la benevolencia y no extreme sus tras fiscalizadoras contra quien, todos y cada uno de los artículos del Real decreto, sin excepción un solo apartado ni hacer caso omiso del párrafo más insignificante», consideran, «a priori, como al único y más formidable enemigo», no obstante ser el contribuyente la única e insustituible fuente de ingresos con que el Estado ha de contar para sostener sus cargas y atender a sus necesidades.

(Continuará)

## Noticias de Madrid y provincias

(POR TELÉFONO)

Con motivo del descanso dominical, surgieron serias discrepancias entre los periodistas y la Asociación de la Prensa madrileña.

El comandante Franco y el capitán Ruiz de Aida, son recibidos entusiastamente en Hueva

Madrid 19 22-15.

### La intangibilidad del descanso dominical

Los manejos de ciertos elementos, la conducta de la directiva de la Asociación de la Prensa y la actitud de los periodistas

Un numeroso grupo de periodistas ha publicado una nota, extrañándose de la conducta de la Asociación de la Prensa, cuya junta directiva se negó a convocar una reunión extraordinaria para tratar del descanso dominical. Como el Sr. Francisco Rodríguez se encuentra enfermo, la responsabilidad de la negativa recae sobre el vicepresidente D. Rufino Blanco y el secretario D. Eduardo Palacio Valdés. Ante tal actitud de la directiva de la Asociación de los periodistas intentan reunirse en Asamblea.

El asunto apasiona muchísimo, pues todos los periodistas son partidarios de la intangibilidad del descanso que tratan de vulnerar determinados elementos a una empresa que hace campaña en favor de la publicación de periódicos en domingo.

Algunos de los aludidos elementos pertenecen a la directiva de la Asociación de la Prensa y los periodistas obligarán a ésta a definir y fundar claramente su actitud.

### El raid España-Argentina

Dos telegramas

El ministro de Marina recibió dos radiogramas, uno del «Alcedo» comunicando que ha zarpado con dirección a Cabo Verde, y otro del «Blas de Leán», participando que sigue su ruta sin novedad.

A medida que se acerca la fecha en que habrá de dar comienzo el arriesgado raid, aumenta la expectación.

### Los aviadores llegan a Huelva

Comunican de Huelva, que llegaron a aquel puerto el comandante Franco y el capitán Ruiz de Aida.

Hicieron el viaje en el hidroavión en que llevarán a cabo el viaje a Buenos Aires.

Escortando al hidroavión iban 14 aviones.

Los intrépidos aviadores fueron objeto de un grandioso recibimiento.

En los muelles se encontraban las autoridades y enorme muchedumbre.

Al desembarcar, una banda de música dejó oír sus acordes y las campanas fueron lanzadas al vuelo.

Los aviadores fueron aclamados.

En el Ayuntamiento se les obsequió con un «lunch».

### Choque de vehículos

Cuatro personas heridas

En la calle de Bravo Murillo, de esta Corte, chocaron un autobús y un tranvía.

El topetazo fué muy violento. Resultaron heridas cuatro personas.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos de gran consideración.

### Accidente ferroviario

Varios heridos

En la línea de circunvalación y a causa de haberle dado salida por otra huja a un tren de viajeros, éste chocó con unos vagones que estaban parados.

A consecuencia del accidente resultaron heridos cuatro viajeros, dos de los cuales se encuentran graves.

### La muerte de Bonilla Sanmartín

Entierro del cadáver

Hoy se verificó el acto de trasladar al cementerio el cadáver del ilustre académico, D. Adolfo Bonilla Sanmartín.

En la presidencia del duelo figuraban el ministro de Instrucción pública, varios catedráticos y otras personas.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

### En el Supremo de Guerra

Causa contra dos mujeres

Ante el Tribunal de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, celebró hoy la vista de una causa seguida contra las hermanas Dolores y Rosa Mollet, acusadas de insulto a dos somatenistas en Barcelona.

El Consejo de guerra celebrado en la condal ciudad, dictó sentencia condenando a las pro-



### SEÑORES!

El invierno es un hecho y se presenta con caracteres alarmantes. El algodón se hace indispensable y para GABANES ULTIMA NOVENDA EN CORTES Y Sastrería Núñez, CONFECCIONES LA

Visitar la sastrería de SANTO DOMINGO NÚM. 7. es hacerse cliente de ella.

No lo dudéis, lucen: la elegancia, la solidez, el buen gusto y la economía están allí: en la CASA NÚÑEZ.

### Instrucción pública

Por Real orden de 4 del actual, y en virtud de corrida de escalas, han sido ascendidos don Leandro Buján San Pedro, maestro de Valle de Oro, a 4.000 pesetas, con efectos de 22 de julio del pasado año; doña Margarita López Somoza, de Inicio, a 3.500 desde primero noviembre; don Consuelo Cabarcos Ledo, de Muras, a 3.500 desde 21 de noviembre; doña María Sagrado Díaz Verdes, de Cospeito, a 3.500, desde 24 de noviembre; y doña Florentina Rebollada Moreno, de Monforte, a 3.000, desde 19 de noviembre del mismo año de 1924.

A la señora Sánchez Canelo, maestra de Vidal, en Trabada, se le comunica la orden de excedencia voluntaria y se le ordena el cese en la enseñanza.

Se nombran los siguientes Maestros interinos: doña Regina García Goyanes, de Liñares, Puebla del Brollón; doña María Josefa González y González, de Vilarente, Abadín; doña Asunción Vázquez Ulloa, de Eirás, Páramo; doña María J. Massa de Villarino, de Rubaiño, Muras; doña María Sira Villot Carral, de Paradaseca, Quiroga; doña Manuela Pombo López, de Buján, Becerreá; don José R. Lorenzón Fernández, de Ozás, Germede; don César Pardo y Pardo, de Santa Euxea, Guntín; don Juan María González, de San Mamed, Saviñao; doña Consuelo Quintela Ruiz, de Landrove, Vivero; y don Manuel Fernández González, de Faro, Vivero.

Le ha sido concedida la clasificación al Maestro jubilado de Lamas, en Fonsagrada, don Antonio Fernández Alvarez.

Ha sido pedido el completo de la documentación para ingreso en nómina a los maestros de Nespeira, Vilachá, Budán, Frolfe y Fradegas.

Al maestro de Villanuz se le devuelve ficha de petición de destino por el cuarto turno, para que la curse en forma y época reglamentaria.

Ha sido cursado el expediente de clasificación de don Manuel Marul Otero.

### BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 19

(Comunicadas por el Banco de la Coruña en esta plaza.)

#### FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	68'60
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	93'80
Idem 4 por 100	88'00

#### ACCIONES

Banco de España	576'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Banco Español del Rio de la Plata	48'50

#### CAMBIOS

Francos (cheque)	26'65
Libras (idem)	34'31
Dólares (idem)	28'60
Dólares (idem)	0'00
Marcos (idem)	00'00
Francos suizos (idem)	000'00

### Bebedores de champán

Probad VIVERT

vino natural espumoso, aperitivo, digestivo. Pídense en hoteles, cafés, confiterías y ultramarinos.

### DE LA ALCALDIA

El Ayuntamiento acordó conceder una subvención de 3.000 pesetas para la construcción de casas escuelas en las parroquias rurales del término municipal, cuyo ofrecimiento «seguramente aceptarán los vecinos que tengan interés por las escuelas».

También se dictó un bando recomendando a dichos pueblos la plantación de cien árboles por lo menos, en cada uno, que les serán facilitados por el Ayuntamiento.

### Se vende

un coche «Fort» tipo «Sedan» con año de uso. Tiene arranque eléctrico. Informes Plaza del Campo 4, bajos.

**ERNESTO GAZÓN GARCÍA**  
Corredor Colegiado de Comercio-Procurodor.

Intervención en préstamos hipotecarios, compra y venta de fincas y operaciones de banca y bolsa. Asuntos judiciales y administrativos.

Plaza de la Constitución, 29.-LUGO

Copas Sport, GRAN SURTIDO ELEGANTES MODELOS

**CASA MANSO**  
SUCESOR

Narciso Lázaro Duque

### ASLAND Es el cemento que se impone

Más del 50 por 100 de las obras que se construyen en España, emplean el ASLAND. Más resistencia, más economía y más seguridad que otro alguno.

Desconfiad de las marcas de mucho reclamo y que solo son conocidas por el anuncio, pero desechadas por los contratistas inteligentes.

El ASLAND, produce más y mejor cemento que todas las fabricaciones nacionales reunidas.

VENDEDOR EXCLUSIVO EN LUGO

**JOSE ARIAS NADELA**  
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Manuel Becerra (Al lado de Teléfonos) LUGO

Esta Casa es la que más ventajas ofrece al comprador.

### Clínica del médico cirujano especialista

en el número 117 de la calle de San Andrés del Gran Hospital Real de Santiago

### TOMÁS NÚÑEZ CORDERO

VEL, VENEREAS, SIFILITICAS, VIAS  
RENARIAS, IMPOTENCIA, NEURAS

TENIA Y PROPIAS DE LA MUJER

Tratamientos y curas con observación analítico biológico, instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, NEO TERMOFLUX, (para la Diatermia, cauterización fría y electrocoagulación). Duchas de aire caliente y frío, y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos. Urethroscoopes Cystoscopes-Rectoscopes para el diagnóstico, tratamiento y curación.

Lámpara de Cuarzo Sol-Bach-Original Hanau Tratamiento de la Anexitis.

CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 a 6.

No se consulta a domicilio. Honorarios: Pago al contado San Andrés 117 2.º La Coruña.

# Almacenes OLMEDO-Reina 6.

El mayor surtido, los precios más económicos y fijos, son los de estos Almacenes

Modelos exclusivos de abrigos de piel de 250 pesetas a 500 pesetas, de paño desde 45 pesetas. Peletería fina, Pieles para confección, Alfombras, Edredones, Colchas, Tapices, Mantas. Todo lo que se pueda desear en paños por metro para abrigos de señora desde 3 pesetas tenemos los estilos Rombos, Diagonales y Kashá último grito de la moda. SECCION ESPECIAL DE ROPA BLANCA equipos completos para novias, marcas exclusivas en géneros blancos. CABALLEROS, ANTES DE HACER VUESTRAS COMPRAS, ver nuestra sección de pañería, paños para trajes y gabanes de las mejores marcas nacionales; Camisera, Corbatas y Géneros de punto. VISITAD NUESTROS ALMACENES ANTES DE COMPRAR. CASAS EN PONTEVEDRA-ORENSE-VIGO-LA CORUÑA Y EN LUGOREINA 6.-NOTA: SE ENVIAN MUESTRAS PARA FUERA DE LA POBLACION

Novedades para la temporada

VENDEDOR EXCLUSIVO: DEMETRIO ALVAREZ.-LUGO

Como contestación a la instancia dirigida en diciembre último al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y al Ilmo. Sr. Director general de Sanidad, relativa a los derechos de 750 pesetas por certificación sanitaria de carnes que vienen cobrando los veterinarios municipales, el excelentísimo señor gobernador civil con fecha de ayer 19, da traslado al Consejo Provincial de Fomento de una comunicación de la Dirección general de Sanidad manifestando que los certificados a que alude la Real orden de 15 de abril último se refieren a los tratantes y abastecedores que trafican con carnes y sus productos para el abasto público, y que el devengo de los derechos mencionados bien preciso queda en la mencionada Real orden ya que dichos certificados son para carnes procedentes de mataderos oficiales.

Con lo que queda expuesto es de suponer que no otrezca duda la aplicación de las disposiciones que regulen la inspección sanitaria de carnes y en especial las de ganado de cerda tan importantes para esta región.

EL SOL NACIENTE

Compañía más antigua del Mundo Fundada en 1710 Años 216 de existencia Seguros: DE INCENDIOS A TODO RIESGO, ACCIDENTES DEL TRABAJO, ACCIDENTES DE AUTOMOVILES Y DAÑOS A TERCERAS PERSONAS Capital: CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS Delegado matriculado VICENTE RIVAS Conde Pallares 6, 3.º-LUGO

Todas las misas que hoy y mañana se celebren en la iglesia parroquial de Santiago, así como también las que se celebren en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos mañana, serán aplicadas por el alma DE LA SENORITA

Doña Concepción Vila Vázquez (Q. E. P. D.) Sus hermanos y demás familia.

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a alguno de dichos actos, favor por el que les vivirán eternamente agradecidos. Lugo, 20 de enero de 1926.

M. JAÑEZ YAÑEZ Profesora en partos DOCTOR CASTRO 20. 2.º

VINOS Y AGUARDIENTES EL VALDEORRÉS SAN ROQUE 11.-LUGO

ZAPATERIAS Y GUARNICIONERIAS FRANCISCO JAÑEZ, Almacenista LUGO-San Pedro, 16 (antes Castelar, 1)-LUGO CUEROS Y PIBLES CURTIDOS Y AFINES LA CASA MAS ANTIGUA EN SU CLASE UNICA POR SUS PRECIOS Y EXISTENCIAS SUCURSAL EN SARRIA

MAQUINARIA AGRICOLA Ajuria y Aranzabal (S. A.) VITORIA

Capital social: 10 MILLONES DE PESETAS Grandes fábricas en VITORIA y ARAYA Sucursal en LUGO: Castelar 8. Catálogos y presupuestos gratis

Teatro Principal

Queda abono un nuevo abono a cuatro funciones, que se celebrarán los días 21, 22, 23 y 24 del actual.

En estos días se pondrán en escena las comedias de gran éxito, recientemente estrenadas en Madrid:

«El marido de la Esirella», de D. Manuel Linares Rivas «Las superhombres», graciosa comedia en tres actos, de Galadón y Gutiérrez Roig «Pero no es en serio», obra del gran autor italiano Pirandello, «La doncella de mi mujer», de D. Tomás Luceño y Federico Roparz.

Los señores abonados a las funciones anteriores tendrán reservadas sus localidades hasta el jueves 21, a las seis de la tarde.

Los precios y condiciones de dicho abono serán los mismos que han regido para las funciones anteriores.

Películas extraordinarias para la temporada de 1925 y 1926 REPERTORIO UNIVERSAL «El Caballero sin Tacha», drama. «El Fantasma de la Opera», por Lon Chaney, diez partes (drama). «Cazando Fieras en África con el rifle y la cámara», por H. H. Joor, nueve partes. «La tormenta», por House Peters, ocho partes, drama. «Corcezones humanos», por House Peters, ocho partes, drama. «Una carrera en Kenia», por Reginald Denny, ocho partes, drama. «El maniquí», por Mary Philin y Norman Kersey, siete partes, drama.

REPERTORIO VERDAGUER «Los sibelios», «Los dos piñetes», «La novia del legionario», «Niño Rey», «La venganza de Crismilda», «Don Juan Tenorio», «Rin Tin Tin», protagonista, un inteligente perro policía. «El milagro de los lobos», la mejor película de la temporada. «Los chicos de la escuela», por Pitouto. «Quinta el amargao».

REPERTORIO GAUMONT «La tragedia del correo de Lyon» «La Princesa esmeralda», «Las dos huérfanas».

La Optica MASACR'DITADA DE GALICIA ES LA CASA LAZARO CORUÑA LUGO FERROL Ballein 14 Real 101 Antigua Casa Manso Reina 14

AGENCIA DE NEGOCIOS DE Manuel F. Reija EN RELACION DIRECTA CON AGENCIAS DE MADRID Y CAPITALES IMPORTANTES Intervención en toda clase de asuntos y negocios; presentación, reclamación y despacho de documentos en Dependencias públicas y Oficinas particulares; gestión de compra y venta de fincas dentro fuera de la localidad, préstamos hipotecarios y cancelaciones. Oficinas: San Marcos, núm. 15-Lugo

Vivert Vino natural espumoso, muy económico, al alcance de todas las fortunas. Pídense en hoteles, cafés, confiterías y ultramarinos.

Noticias de Mondoñedo

La Comisión encargada de gestionar el empréstito, publicó una hoja para dar a conocer al pueblo la necesidad y utilidad del mismo para llevar a cabo las obras y arreglos necesarios al municipio.

En dicha hoja, con claridad meridiana, se exponen las razones de todo orden que abonan la petición del empréstito y, es un acabado estudio de la cuestión, que prueba el interés con que la Comisión ha tomado este asunto, de tan vital importancia para Mondoñedo.

Para examinar las cuentas del Hospital de San Pablo de esta ciudad, ha sido nombrado por la Corporación municipal el concejal don Matías Gort Canoura.

Regresó de Madrid la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para gestionar la concesión del empréstito de medio millón de pesetas para arreglo de calles, caminos y construcción de las diversas obras necesarias en el municipio. Forman ésta, el señor González Redondo, el señor Rego González (D. Ramón) y el secretario de este Ayuntamiento. Sus gestiones fueron coronadas del más franco éxito, y esperamos que en plazo breve, desaparezcan todas las dificultades, comiencen las obras para las que el empréstito fue pedido.

Por orden del señor Gobernador de la provincia ha sido cerrado el salón de baile de San Lázaro. Esta orden se extiende a los bailes de toda la provincia, que sólo podrán abrirse cuando demuestren que reúnen las condiciones exigidas por el mismo gobernador.

Se sacrificaron en el matadero público 11 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 13 bultos de pescado.

DISTINTIVOS Somaten. U. Patriótica, Lugo Sporting, Celta de Vigo, Deportivo Coruña, Barcelona F. C., Athletic Bilbao, Real Unión Irún y Real Sociedad-San Sebastián CASA MANSO SUCESOR Narciso Lázaro Duque Calzado SANSON Es el único zapato que puede permanecer varios días en el agua sin que, al que lo usa, sienta la menor humedad y por su duración es el más económico. Es V. cazador o convaleciente de alguna enfermedad? Más que a nadie le interesa un CALZADO SANSON Adquiéralo hoy mismo y tendrá satisfacción inmensa por el enorme resultado de su calzado, que es el verdadero SANSON. Venta exclusiva para Lugo en la CALLE DE LA CRUZ NÚM. 4 CASA SENDIN CALZADOS Y CURTIDOS

Los albaceas testamentarios electos por los esposos D. José González Lenza y D.ª Josefa Castro Peinó, cumpliendo la voluntad de éstos, consignada en los respectivos testamentos bajo que fallecieron, se sacan a subasta pública, para su venta, varios derechos reales impuestos sobre bienes inmuebles existentes en esta ciudad y sus extramuros, y además la casa número 36 de la Rincónada del Miño, con la del horno adherente a la misma por su derecha, entrando, número 34; y la huerta llamada del «Carmen», existentes en el barrio del mismo nombre, su extensión un ferrado y cuatro cuartillos. El remate tendrá efecto de diez de la mañana a dos de la tarde del día 7 de febrero próximo, en el despacho del procurador D. José López Leal, San Roque, 23, quien suministrará los datos necesarios, como uso de los albaceas de D. José González. Se reservan, en su caso, el derecho de adjudicación.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO 1827 LUGO

El niño está sano porque la madre, durante la crianza, ha atajado el menor síntoma de debilidad con el tónico-reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Este poderoso restaurador ejerce una doble acción en el organismo; duplica las energías de la madre y enriquece la secreción láctea con los elementos necesarios para una buena nutrición. Así el niño se cria sano y robusto y la madre adquiere el vigor que ha menester para contrarrestar todas aquellas enfermedades producidas por la debilidad y el desgaste. Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

Ecos

El próximo día 31 del mes actual, se verificará la rectificación del alistamiento en sesión pública que celebrará el Ayuntamiento en el Palacio Consistorial, oyendo las reclamaciones que se hagan sobre inclusiones o exclusiones. El alistamiento practicado se halla expuesto al público en el lugar de costumbre.

Ampliando los concertos reglamentarios de industrias peligrosas recientemente aprobado, la «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando que los depósitos anejos a los surtidores de gasolina emplazados en la vía pública, puedan tener una capacidad hasta 15.000 litros, cuando se instalen en el subsuelo.

El viudo e hijos de la señora doña Angela Sanjuán (q. e. paz desecense), nos ruega que en su nombre demos las gracias a las personas que se dignaron asistir a la conducción del cadáver de la finada al cementerio, así como al funeral de entierro celebrado el sábado último en la iglesia parroquial de Santiago.

Se sacrificaron en el matadero público 11 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 13 bultos de pescado.

DISTINTIVOS Somaten. U. Patriótica, Lugo Sporting, Celta de Vigo, Deportivo Coruña, Barcelona F. C., Athletic Bilbao, Real Unión Irún y Real Sociedad-San Sebastián CASA MANSO SUCESOR Narciso Lázaro Duque

Calzado SANSON Es el único zapato que puede permanecer varios días en el agua sin que, al que lo usa, sienta la menor humedad y por su duración es el más económico. Es V. cazador o convaleciente de alguna enfermedad? Más que a nadie le interesa un CALZADO SANSON

Adquiéralo hoy mismo y tendrá satisfacción inmensa por el enorme resultado de su calzado, que es el verdadero SANSON. Venta exclusiva para Lugo en la CALLE DE LA CRUZ NÚM. 4 CASA SENDIN CALZADOS Y CURTIDOS

Si quiere V. pasar un rato agradable, beba de este vino natural espumoso. Pídense en hoteles, cafés, confiterías y ultramarinos.

Licenciados del Ejército Nueva ley de destinos civiles que acaba de aprobar el Directorio para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y para los retirados. A 3'50 ejemplar se remite certificado a provincias acompañando el importe en Giro Postal. Pídense a la Redacción de «La Patria», Carrera San Jerónimo 51, Madrid.

Sastrería LA INGLESA CONDE PALLARES, 2.-LUGO. Esta acreditada casa, a cuyo frente se halla el excelente cortador Sr. Enseñat, acaba de recibir un grandioso surtido en géneros para la temporada de invierno a precios verdaderamente excepcionales.

ALMACEN DE Importación y Exportación DE Vinos y licores Nacionales y Extranjeros

VINOS Oporto 'Teixeira' Tostado 'Montañas del Lor' Vermouth Martini & Rossi, Aperitivo Rossi Bodegas Franco-españolas Blanco Diamante id. Cablis Tinto Royal Claret id. Claret BODEGAS GALLEGAS Blanco Brillante Tinto Los Gallegos JEREZ

VIÑA DEL CARMEN C Z :- FINO RIVERO C Z RAYA (Agustín Blázquez) CHAMPAN VIUDA y VI'DOR :- SIDRA «LA ALDEANA» COÑACS GOZALEZ BYASS :- PEDRO DOMEQ REAL TESORO :- C Z :- MARTELL

FRANCISCO TEJEIRO Avenida de Moret, 11, LUGO

«VIDRIERIA LUCENSE» Vidrios y lunas de todas clases y tamaños. Fábrica de espejos, taller de biselado, rótulos, grabado, decorado y vidrieras artísticas. Restaurado de espejos. Presupuestos para instalaciones. JOSÉ DÍAZ CARREIRA AVENIDA DE MORET NUM. 9.-LUGO.

DON ALFREDO GARCIA gratificará con 500 pesetas a la persona que le facilite los datos de algún español que sea prófugo o desertor del Ejército, con arreglo al artículo 198 de la Ley, para beneficiar a su hijo. Dicha cantidad será depositada en una casa de reconocio c éxito a favor de la persona que le facilite los datos. Reserva absoluta, dirijirse a la calle del Bastero 25, tercero derecha MADRID

# Publicidad económica de anuncios breves

**VENTA.** - Se hace de una casa de tres pisos y buenos bajos, libre de pensiones e inscrita en el Registro de la Propiedad.  
Para informes: Ronda de la Coruña núm. 34-2.  
**TRASPASO.** - Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el establecimiento de ultramarinos de la calle de la Ruanueva núm. 21.

**VENTA.** - Se hace de tres caballerías y un volquete. Para tratar José Herrero Lobejón (Almacén de cereales de Castilla), Lugo.

**CLINICA DEL Dr. BENAVENTE**  
Ginecología y Ginecología de la vida LA CORUÑA Teléfono 1

**SE VENDE** un automóvil marca «Buick», en buenas condiciones y en bajo precio.  
Para su examen y condiciones dirigirse a la Agencia de Negocios de D. Manuel F. Reija, San Marcos, 15 - Lugo.

**PRENDAS DE PIEL**  
Confecciones arreglos y reformas siempre las últimas novedades  
**María Julia**  
MANUEL B. CERRA NÚM. 4-3.

**VENTA.** - Vendo en la parroquia de Esperant: a 7 kilómetros de la población, un lugar acasado con hermosas fincas con buena casa de quinta, buenos prados y pinares. Igualmente vendido en Mondoñedo buenos lugares acasados y fincas sueltas. En Lugo vendo fincas urbanas.  
Para informes dirigirse calle de la Catedral núm. 8.

**SE VENDE** una camioneta «Berliet» en buenas condiciones Oficinas cuartel de San Fernando informarán.  
**Manuela Méndez**  
Profesora en partos  
SE TRASLADÓ  
A LA CALLE SAN PEDRO 19  
Teléfono 112

**HALLAZGO.** - El día 12 del actual fué encontrado un fardo que contenía un aparato de cine.  
La persona que se crea ser su dueño, puede pasar a recogerlo a casa de D. José Castro, en el Alto de Garabolos.

**Automóviles de alquiler "ESSEX"**  
DE SEIS CILINDROS.  
COMPLETAMENTE NUEVOS  
SERVICIO PERMANENTE  
DE DIA Y DE NOCHE  
A PRECIOS MUY REDUCIDOS  
**Manuel Rodríguez**  
CATEDRAL NÚM. 1  
LUGO

**CAZADORES** - Se venden perros de perdices dos vientos. I-formarán Polvorín 11 Lugo F. Otero. (H. 4 F.)

**Sastrería-Ruiz**  
San Pedro, 42-Pral.  
Con motivo de haberse suprimido la sección de Sastrería en la casa Mota, el ex-maestro sastrero de la misma, ofrece al público su nuevo establecimiento en donde encontrará una esmerada confección y precios económicos.  
También se confeccionan trajes para Señora, hechura sastrero y fantasía.  
No confundirse: San Pedro, 42-1.

**¿Quiere usted comer bien?**  
Visite el Gran Bar Salto do Cál, y allí encontrará los mejores vinos y mariscos de todas clases. Se admiten abonos.  
Olimos, núm. 9-LA CORUÑA

**VERDADERA GANGA**  
**VENTA**  
1 Camión «Fiat» carga 5 000 kilos  
1 Omnibus 15/20 «Hispano Suiza»  
1 » 30/40 »  
1 » 15/20 «Fiat»  
Completamente nuevos y a toda prueba.  
Se dan facilidades de pago.  
Para más detalles: Garaje D. José Torralba. -Lugo.

**Compagnie G. Transatlantique**  
Servicio extra-rápido de La Coruña para Habana y Méjico

EL 23 DE CADA MES	Precio en tercera	HABANA	MEJICO
LAFAYETTE	23 de octubre	Pesetas 539'50	582'75
CUBA	6 de noviembre	Pesetas 549'50	592'75
ESPAGNE	23 de noviembre	Pesetas 539'50	582'50
CHICAGO	11 de diciembre	Pesetas 549'50	
LAFAYETTE	23 de diciembre	Pesetas 539'50	582'50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera y carga  
**Nicandro Farina,**  
Consulador. - Calle de Compostela LA CORUÑA.

**Lloyd Norte Alemán**  
Para Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

	Próxima salida de La Coruña.	Precio en 3.ª clase	En camarotes cerrados
SIERRA MORENA	2 de febrero	632'75	667'75
MADRID (antes «Sierra Nevada»)	10 de febrero	587'75	622'75
SIERRAVENTANA	23 de febrero	632'75	667'75

Los vapores WERRA, WESER, KOELN, CREFELD y MADRID admiten pasajeros de INTERMEDIA, la que está situada en el centro del buque, y TERCERA CLASE; y los vapores tipo SIERRA, 1.ª de lujo, 1.ª y 3.ª clase.  
Los pasajeros de TERCERA CLASE disfrutan de un espléndido comedor, fumador, cubierta de paseo, y la comida les es servida en platos de loza por camareros uniformados.  
Todos los vapores de esta Compañía llevan personal español para el servicio de los pasajeros de tercera clase, como son: médico, cocineros, panadero, camareros de ambos sexos y enfermero. La comida es magnífica y abundante, a la española, con pan blanco y vino a todas las comidas. La asistencia médica es gratuita.  
PETICION DE PLAZAS. - Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 150 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia.  
**FELIPE RODRIGUEZ REY - PLAZA DE MINA, 1.**  
DIRECCION TELEGRAFICA: «NORDLOYD» - CORUÑA

**Norddeutscher Lloyd, Bremen**  
(Lloyd Nort. Alemán)  
SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMERICA POR LA SERIE DE BARCOS NUEVO TIPO  
Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte.

	PESETAS
3 de Febrero «SIERRA MORENA»	632'95
11 de » «MADRID»	587'95
24 de » «SIERRA VENTA»	632'95
4 de Marzo «WERRA»	587'95
17 de » «SIERRA CORDOBA»	632'95

Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera y tercera clase. Los demás únicamente de intermedia y tercera.  
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.  
Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.  
Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía  
**Luis G. Reboredo Isla**  
VICO: GARCIA «1007», 2.-VILLAGARCIA: MARINA, 14.

**José Pardo Alfonso**  
Médico-cirujano  
Ex-interno de los Hospitales de la Beneficencia provincial de Madrid  
Ex-médico del Hospital Militar de Burjés  
Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES de la MUJER  
Consulta de 10 a 12. San Roque 11-1.  
GRATIS a los pobres de enfermedad de secreta.  
los lunes, miércoles y viernes de ocho a nueve de la noche  
Reacción de Wasserman el día 1.º de todos los meses

**Jerónimo Farré**  
HERNIÓLOGO  
HERNIAS (quebraduras)  
Su tratamiento  
Puede y debe decirse la verdad. - Hablamos para el público discreto y afirmamos:  
Que la operación no cura efectivamente la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.  
Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un aparato perfecto, no de un braguero ni de ningún vendaje.  
Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos doctores y demás celebridades extranjeras, en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.  
Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fueren su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los 28 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional.  
Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. En esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras, como lo exige nuestro prestigio profesional.  
CURSOS ORTOPÉDICOS para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.  
En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.  
Consulta en LUGO, HOTEL MÉNDEZ NUÑEZ, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 15 de cada uno de estos meses, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.  
En MADRID, en su GABINETE ORTOPÉDICO, calle de Juan Mena núm. 23, 1.º  
**Lea V. EL PROGRESO**

**LA PRESERVATRICE**  
COM ANIA ANONIMA DE SEGUROS A RIMA FIJA  
contra los riesgos de ACCIDENTES DEL TRABAJO, RESPONSABILIDAD CIVIL, daños a tercero y a los del propio asegurado, para AUTOMOVILES, COCHES, CARROS, etc. e INDIVIDUALES, profesiones liberales y manuales.  
Domicilio social: 18 Rue de Londres, PARIS.

**LA NATIONALE** Seguros de vida entera, mixtos, combinados, dotales: capitales divididos, retiro a primas reembolsadas. Rentas vitalicias.  
DELEGACION GENERAL en España: D. DOMINGO ALDO MA. Plaza del Príncipe Alfonso 16, 1.º, MADRID  
AGENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA EN LUGO  
**LUIS CADORNIGA**  
AVENIDA DE MORET, 11. - Teléfono 14

**Dr. ROMERO CORRAL**  
CONSULTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA, PIEL Y SIFILIS. - TRATAMIENTO DE LAS NEFRITIS, ALBUMINURIAS Y AFECIONES DE LA VEJIGA Y URETRA. - ANALISIS DE LA SANGRE Y ORINA. - CISTOSCOPIA Y CATETERISMO URETRAL. - TRATAMIENTO ESPECIAL DE LA BLENNORRAGIA CRONICA.  
Horas de centro a siete. Real, núm. 24-2.º - LA CORUÑA.

**ANUNCIAR BIEN ES DIFÍCIL**  
POR ESO DEBE DIRIGIRSE A  
**PUBLICITAS**  
BARCELONA: RONDASAN PEDRO, 11 SECCION TÉCNICA  
MADRID: GRAN VÍA, 15 SECCION TÉCNICA  
FAMA HELIOGRAFIA

**AGENCIA DE NEGOCIOS DE Manuel F. Reija**  
San Marcos, núm. 15.-LUGO

SITUACION	SE ANUNCIAN EN VENTA	INSCRIPCION
Lugo, calle de Rodríguez Viguri (antes del Castillo).	CASA núm. 41, compuesta de planta baja y tres pisos.	De fácil inscripción en el Registro.
Lugo, Plaza del Obispo, Izquierdo.	CASA núm. 4, que consta de bajos y dos pisos altos.	Inscrita en el Registro y libre de pensión
Lugo, Travesía de la Muralla (antes Cantón).	CASA núm. 7, compuesta de dos pisos y amplios bajos.	Inscrita en el Registro y libre de pensión.
Parroquia de San Salvador de Merceda (Monforte)	LUGAR conocido por Del Cura de Merceda, compuesto de casa de labranza, con hórdega y otras dependencias; huertas, prados, lobrados, viñedos, tojales, etc., etc LA PENSION foral anual de 200 reales en dinero, de que es pagador José Sánchez, vecino de Carreira Blanca, en Ramil (Castro de Rey), UN OMNIBUS Hispano-Suizo, de 25 caballos y 16 plazas. UNA MAGNIFICA custodia de plata dorada.	Libre de pensión.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DE SAN LORENZO**  
en Santiago de Galicia  
DE LOS PROFESORES  
Doctor Fernando Alsina  
CIRUJANO  
Dr. Antonio Martínez de la Riva  
GINECOLOGO

**LA CATALANA**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE, CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO  
FUNDADA EN 1865  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia 2.  
Capital suscrito: Pts. 5.000.000.-Capital desembolsado: Pts. 2.600.000  
Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000  
SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva Estatutaria
1874	297.919'64	51.209'82	93.613'38	71.161'71
1884	534.400'12	230.532'81	178.133'33	340.492'02
1894	947.765'37	441.228'02	315.855'12	667.785'19
1904	1.859.019'98	675.772'41	619.673'32	860.721'21
1914	4.344.303'38	2.253.819'86	1.445.810'92	1.542.748'33
1924	18.118.468'10	9.737.013'01	6.612.020'30	2.400.000'00

Autorizado por la Jefeatura Superior de Comercio y Seguros en 13 de mayo de 1925  
COMISIONADO PRINCIPAL EN LUGO:  
Luis Cadorniga, Avenida de Moret núm. 11-1.º Teléfono 141  
**LA PREVISION NACIONAL** Seguros contra el Robo  
DELEGADO PROVINCIAL - Avenida de Moret, 11-1.º

**MALA REAL INGLESA**  
VIAJES RAPIDOS DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES en 17 días con escalas en Rio Janeiro, Santos, Montevideo

	Precio en 3.ª clase incluidos impuestos
ARLANZA	17 de enero Ptas. 607'75
DARRO	26 de id. Ptas. 587'75
DESEADO	9 de febrero Ptas. 587'75
ASTURIAS	28 de febrero

Mediante el pago de pesetas 85, los pasajeros de tercera clase, pueden disponer de acomodación, en espléndidos camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis literas  
COMIDA A LA ESPAÑOLA  
AGENTES:  
**Rubine e hijos**  
La Coruña - Real, 81

**PEDID ACEITE BETIS PURO DE OLIVA**  
PROVEEDORES DE LA REAL CASA  
**PEDID JABÓN CHIMBO ES EL MEJOR**  
Representante general para ASTURIAS, LUGO y LEÓN: Eugenio D. Monasterio. - LUGO.

**META**  
PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO COMBUSTIBLE META

	Pesetas
Caja de 20 tabletas	1'40
Caja de 100 tabletas	5'50
Caja de 300 tabletas	13'00
Bloc.	1'75

**APARATOS META**

TAZA ENCAJABLE para calentar agua para la boca, barba, té, café, etcétera.  
CALIENTA-BIBERON META sin baño-maria; sin peligro; higiénico; económico. Noches tranquilas para las madres. Precio con botella graduada  
CACEROLA META para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, café, agua, etc.  
CALIENTA TENACILAS META sirve para calentar también té, café, agua, etc.  
HORNILLO DE TURISMO para cazadores, excursionistas, automovilistas, etc.  
INFIERNILLO DE TRES PIES para el Bloc  
INFIERNILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo, con toda clase de recipientes  
HORNILLO CON CACEROLA PARA VIAJE, llama regulable. Encajado, no ocupa lugar.  
DE INTERÉS PARA USTED: No encontrando en su localidad productos META, mándenlos el importe de lo que desee; se lo enviaremos sin más gastos. Catálogo gratis. META, Martínez-Campos, 2, Madrid.